**ACTA NUMERO ONCE. (SESION EXTRAORDINARIA).** En la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Isabel Ishuatán, Departamento de Sonsonate, a las nueve horas del día cinco de octubre del año dos mil veintiuno, reunido el Concejo Municipal con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria convocada y presidida por el señor Juan José Portillo Contreras, Alcalde Municipal Electo para el período 2021-2024; con la asistencia del Síndico Municipal, Eric Mauricio Flores Menjívar; los Regidores y Regidoras Propietarios del primero al sexto por su orden: Profesor Luciano de Jesús Menjívar Solórzano, licenciada María Lizeth Renderos Rodríguez, Señor Agustín Espinoza Carranza, Señor José Vicente Rivera Ruiz, Señor Salvador López Labor y Señor Joaquín César Córdova Girón; los Regidores y Regidoras Suplentes: Señora Cruz María Alas Acevedo, Señora Romelia Yeni Areli Menjívar ayala, Señor Jaime Roberto Marroquín Ortega y Señor Néstor Eliud Orellana Lone, del primero al cuarto respectivamente; empleados y empleadas de las diferentes dependencias municipales y el Secretario que autoriza, Licenciado Teodosio Salvador Rodríguez Vásquez. Comprobado el quórum, el señor Alcalde que preside declaró abierta la sesión, dando inicio con un saludo de bienvenida; seguidamente el señor gerente explicó el objeto de la reunión, aclarando que los puntos a tratar serán la emisión de informes de trabajo de las diferentes unidades, explicando al pleno el orden en que se llevarán a cabo las participaciones de cada unidad de trabajo; **en primer lugar** emitió su informe el asistente administrativo quien manifestó que se está realizando un levantamiento de inventario turístico y desarrollando una ruta turística con el apoyo de los municipios de San Julián y Cuisnahuat; también hizo del conocimiento que se está gestionando una señalización vial para los 3 municipios involucrados y que en coordinación con ADEL y CONAMYPE puedan organizarse ferias y festivales con emprendedores locales y otros que apoyen el municipio. **En segundo lugar,** emitió su informe la licenciada, Oficial de Información, recepcionista y apoyo del REF, quien manifiesta que la Unidad de Acceso a la Información Pública está disponible para toda la población y su trabajo es dar respuesta a toda solicitud que los ciudadanos hagan legalmente a la institución, además de publicar la información en la página web y otras redes sociales de la municipalidad, explicó las formas de solicitar información a la municipalidad ya que son mínimas las solicitudes que se atienden en un promedio de 2 por mes. **En tercer lugar,** emitió su informe, el Asistente del señor Alcalde Municipal, manifestando que su trabajo es atender y recibir a las personas que solicitan audiencia con el señor Alcalde, llevar el control de las misiones oficiales y apoyar otras unidades en caso necesario, así como manejar los vehículos municipales cuando se le asigna. **En cuarto lugar,** emitió su informe la Encargada de Proyección Social, quien manifestó que su trabajo consiste en organizar, actualizar y atender las ADESCOS, de las cuales existen 12 debidamente actualizadas; coordinar y realizar inspecciones a las 80 familias beneficiadas con lámina; apoyar las asambleas realizadas con el FISDL para levantar información de proyectos; Apoyar las jornadas médicas de la Ceiba y Chiquilequita donde se atendieron más de 100 personas, así como apoyar diversas actividades asignadas. **En quinto lugar,** emitió su informe el, Encargado de Comunicaciones, quien manifestó que entre las principales funciones que realiza están la de diseñar y publicar información; tomar fotografías; creación y manejo de la página oficial de la alcaldía; creación de páginas membretados y la creación y diseño para diplomas entre otros. **En sexto lugar,** emitieron su informe 3 profesoras asignadas en el COED María Mendoza de Barratta; Centro Escolar Cantón Atiluya y Centro Escolar Caserío la Sabana el Paraiso, quienes explicaron el trabajo desarrollado en sus lugares de trabajo, algunas necesidades existentes y el número de alumnos atendidos por cada una de ellas. **En séptimo lugar,** emitieron su informe los empleados de la Clínica Médica Municipal, quienes agradecieron por la oportunidad de laborar y dieron a conocer que de enero a agosto 2021 se han atendido 2373 pacientes; que de 2012 a la fecha han aperturado 7097 expedientes; que el promedio de atenciones mensuales de consultas es de 300 a 500; que se han realizado 5 brigadas médica en lo que va del presente. Finalmente solicitaron buscar el mecanismo adecuado y la coordinación necesaria para sacar el material bioinfeccioso. **En octavo lugar,** emitió su informe el Encargado de Catastro, quien manifestó que su trabajo principal consiste en registrar, controlar, verificar y calificación de tasas e impuestos municipales; informó además que a la fecha existen 512 postes y 513 lámparas, recomendado que es necesario actualizar el catastro para generar mejores ingresos; finalmente agradeció al Concejo el apoyo brindado. **En noveno lugar,** emitió su informe encargado de Cuentas Corrientes, quien aparte de explicar todas las funciones que realiza, manifestó que existe una mora de $50,487.51 en tasas; $4,449.78 en impuestos y $64,015.56 de agua potable, para un total de $118,952.85, solicitando que se busque un mecanismo de recuperación de la mora tributaria y poder incrementar los ingresos de la municipalidad. **En décimo lugar,** se tuvo el informe de la jefe del Registro del Estado Familiar, quien primeramente agradeció al Concejo por el apoyo brindado, luego explicó las funciones principales de su cargo entre las cuales se considera de mayor importancia el manejo del sistema REF, donde se tienen 22,000 partidas ingresadas; además proporciona asesoría a todos los usuarios, coordina trabajo con la PGR, FGR, RNPN, Duicentro y Juzgados entre otros. **En décimo primer lugar,** emitió su informe la, encargada de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez y Adolescencia quien manifestó que entre sus funciones están: dar asesoría a toda la población en diversas áreas; organizar talleres vocacionales (piñatería, guitarra, flauta, dibujo, pintura); charlas de prevención d embarazos en niñas y adolescentes en el COED María Mendoza de Baratta y Apancoyo la Sabana; presentación de cine fórum a los alumnos y padres de familia de la escuela de fútbol; conmemoración del día de la mujer rural; conmemorar el día de la no violencia contra las mujeres; coordinación de trabajo con ISDEMU, CONNA, Save The Children, MSM, CLD, Cuidad Mujer y otras actividades administrativas que le solicitan. **En décimo segundo lugar,** emitió su informe el, Administrador del Agua Potable, quien explico que en el plan de trabajo mensual y semanal se tiene la lectura de medidores, facturación, limpieza de predios y tanques; también dio a conocer que el número de acometidas activas registradas en de 1989 y 504 inactivas, de las cuales se tiene una mora estimada de $60,000.00 entre consumo y acometida no canceladas. **En décimo tercer lugar,** emitió su informe el encargado de la Unidad de Medio Ambiente, quien manifestó que entre sus funciones principales están la de promover y apoyar campaña de limpieza y recolección de inservibles; campañas de fumigación en diferentes comunidades; apoyar obras de mitigación en río Acachapa, Cantón el Corozal; Campaña de reforestación en Colonia San Antonio la Sabana con siembra de 270 árboles; entrega de 1200 árboles a diferentes Adescos y comunidades; clausura de botaderos a cielo abierto; plan de acción en vacaciones agostinas; apoyo en desastres naturales; realizar inspecciones de su competencia y tomar acciones relacionadas con el compostaje y tratamiento de basura. **En décimo cuarto lugar,** emitió su informe un Asistente Administrativo, refiriéndose en primer lugar a la supervisión realizada en las reparaciones de equipos de bombeo de los Umañas y el Coral; inspección de daños en calle las Palmeras; verificación en la compra de medicamentos; apoyo en la entrega de lámina, jornadas médicas, campañas de fumigación y turismo; elaboración de matrices de Prevención de Riesgos; inspección de drenajes en Caserío el Encanto, e inspección de diversos trabajos realizados por la municipalidad como administrador de contratos. Finalmente, **en décimo quinto lugar,** dio su informe la contadora y encargada de Presupuesto Municipal, quien dio a conocer todas las actividades que realiza referente a los cargos asignados y que la contabilidad se encuentra cerrada y presentada al mes de julio 2021. Y no habiendo más que hacer constar, se terminada la presente a las quince horas con cuarenta minutos, que para constancia firmamos.-----

------------------------

Juan José Portillo Contreras Eric Mauricio Flores Menjívar

Alcalde Municipal. Síndico Municipal.

Luciano de Jesús Menjívar Solórzano María Lizeth Renderos Rodríguez

Primer Regidor Propietario. Segunda Regidora Propietaria.

Agustín Espinoza Carranza José Vicente Rivera Ruiz

Tercer Regidor Propietario. Cuarto Regidor Propietario.

Salvador López Labor Joaquín César Córdova Girón

Quinto Regidor Propietario. Sexto Regidor Propietario.

Cruz María Alas Acevedo Romelia Yeni Areli Menjívar Ayala

Primera Regidora Suplente. Segunda Regidora Suplente.

Jaime Roberto Marroquín Ortega Néstor Eliud Orellana Lone

Tercer Regidor Suplente. Cuarto Regidor Suplente.

Teodosio Salvador Rodríguez Vásquez

Secretario Municipal.